Quito, 02 de abril del 2009

Señores Accionistas
PORTAFOLIO INMOBILIARIO S. A. - PORTAINMO
Presente.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas, el Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil ocho, de acuerdo a las consideraciones detalladas a continuación:

Como se puede observar en los Balances de Resultados, los pocos ingresos percibidos por Portafolio Inmobiliario S. A., es insuficientes, ya que los egresos indispensables, para solventar los sueldos del personal, los impuestos y contribuciones, y, otros gastos generales, alcanzan con limitaciones, pero las obligaciones contraídas, están al día

Sugiero que después del pago del impuesto a la renta y la reserva legal, se incremente la reserva facultativa, ya que no existe una cantidad significativa, como dividendo a favor de los accionistas.

Durante el mes de mayo del dos mil nueve, se canceló el saldo del capital social de la compañía.

Es todo lo que informo, esperando que el resto del año dos mil nueve, con las medidas económicas del gobierno, la economía del País, se estabilice y que la Compañía pueda obtener contratos a fin de desarrollar sus actividades en forma más amplia, con lo que se puede obtener mejores resultados.

arcelo M. Roldós Prosser

Gerente General